

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

17937 MADRID

Cédula de Notificación.

En las Diligencias Preparatorias n.º 11/51/05 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice así:

El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a Raúl Barroso Carmona.

Notifíquese este Auto al interesado y remítanse los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia y archívense posteriormente los Autos.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Raúl Barroso Carmona, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 2010.- La Secretario Relator.

ID: A100036234-1